



Ayuntamiento de Herencia

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía nº 133/2017, de fecha 21 de marzo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de suministro de Reparación y Suministro de juegos para el parque infantil, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Herencia

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría

2) Domicilio: C/ Lope de Vega 31

3) Localidad y código postal: Herencia y 13640

4) Teléfono: 926571002

5) Telefax: 926571019

6) Correo electrónico: "secretaria@herencia.es", "auxsecretaria@herencia.es"

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: "www.herencia.es"

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 420/2017.

2. Objeto del Contrato:

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción: Reparación y Suministro de juegos infantiles para el parque municipal.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Varios criterios determinados en la Cláusula Octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



Ayuntamiento de Herencia

4. Valor estimado del contrato: 16.528,93 (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación: 16.528,93 euros y 3.471,07 euros de IVA, totalizando la cantidad de 20.000 euros.
6. Garantías exigidas.
Definitiva (5%) del importe de adjudicación.
7. Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento C/ Lope de Vega 31, en horario de atención al público, dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de (Ciudad Real) y en el Perfil de contratante.
- a) Plazo de presentación: 15 días naturales siguientes al de la publicación anuncio en el B.O.P.
- b) Modalidad de presentación: Presencial o por correo certificado.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Herencia.
1. Dependencia: Registro General.
2. Domicilio: c/ Lope de Vega, 31
3. Localidad y código postal: Herencia, 13640.
4. Dirección electrónica: "secretaria@herencia.es", "auxsecretaria@herencia.es"
8. Apertura de ofertas: tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 10:00 horas.
9. Gastos de Publicidad: De cuenta del contratista hasta el límite máximo de 300 euros.

En Herencia, a 20 de marzo de 2017.

Alcalde-Presidente,

Fdo.: Sergio García-Navas Corrales.